

# EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales. =(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LÓPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

ALICANTE 13 DE ABRIL 1882.

## LEGALIDAD CONSERVADORA.

Indudablemente hay en los conservadores algo que les hace repulsiva toda noción de justicia. La aversion á lo legal es en ellos instintiva, innata, la llevan en la masa de la sangre, constituye su propia naturaleza. Sus actos todos, hijos de un criterio egoísta, llevan el sello de la arbitrariedad, y sus resoluciones, jamás se inspiran en razones de conveniencia comun, sino tan solo en el capricho, en el interés particular ó en torpes y dañosas complacencias. Buena prueba de ello tenemos en el desconcierto administrativo de nuestra Diputacion provincial, de uno de cuyos actos queremos ocuparnos hoy particularmente: nos referimos al acuerdo recientemente tomado acerca de la provision de una plaza de médico, vacante en el hospital civil de esta ciudad.

Hace tiempo habia llegado hasta nosotros—y no quisimos darle crédito—el rumor de que algunos diputados se proponian que los ejercicios de oposicion para cubrir dicha vacante, tuviesen lugar en Valencia. Se ha tomado el acuerdo, y hasta tal punto nos parece absurdo, que todavía dudamos, aun nos resistimos á creerlo. No podemos comprender cómo los representantes de la provincia han patrocinado tan desdichado proyecto, ni se nos alcanza que los diputados por Alicante hayan dejado pasar sin protesta una resolucion tan depresiva y tan humillante para esta capital.

El citado acuerdo lastima en primer término el decoro á la provincia, por que parece indicar que ésta no se basta así misma para resolver, sin extraño auxilio, sus propios asuntos, y ofendiendo irreflexiva é injustificadamente á la respetable clase médica, hace suponer que no hay aquí personal facultativo que reuna las condiciones de ilustracion y competencia necesarias para constituir el tribunal de oposiciones.

Por otra parte, á los que residentes en esta poblacion, desean acudir á esa lucha científica (y seguramente habrá algunos) se les imposibilita para ello, ó cuando menos se les perjudica en alto grado, obligándoles á abandonar su habitual residencia por un tiempo que precisamente ha de ser largo, y á hacer sacrificios pecuniarios que tal vez no estén al alcance de todos, ni de ellos tendrían necesidad si las cosas se hubieran hecho debidamente. Y no paran aquí los perjuicios, sino que suponiendo, lo cual es muy posible, igualdad de circunstancias entre un opositor valenciano y otro alicantino, el tribunal que actúe en Valencia, compuesto de médicos valencianos, ha de inclinarse más bien, y esto es perfectamente natural y lógico, en favor de su compatriota, en cuyo interés exclusivo parece tomado el acuerdo. ¡Dignos eran, en verdad, de mayor consideracion,—máxime estando de su parte la justicia,—los que en días de tribulacion para Alicante, han estado siempre prontos á prestarle sus benéficos auxilios!

Pero aun hay más: Al adoptar una medida tan contraria á los intereses y á la dignidad de la provincia cuyas prerrogativas y derechos debiera defender, la Diputacion no ha vacilado en faltar abiertamente á la legalidad, puesto que en el artículo 14, regla 8.ª del Reglamento de 22 Julio de 1864, vigente todavía, se preceptúa de un modo terminante y esplicito, que las oposiciones á las plazas de facultativos de número, vacantes en los establecimientos provinciales de Beneficencia, se verifiquen en la capital de la provincia donde ocurra la vacante.

Otra arbitrariedad advertimos en el acuerdo, y es la exigencia de propuesta unipersonal. Declaramos desde luego que, en principio, somos partidarios de esta forma de propuesta; pero por encima de nuestro criterio personal, y por encima tambien de la opinion colectiva de la Diputacion, está la ley, y las disposiciones legales vigentes en el ramo de Beneficencia, concernientes al asunto, así las que se refieren á los establecimientos generales, como las que atañen á los provinciales, lo mismo el citado Reglamento de 1864, que el de 25 de Mayo de 1880, ordenan que la propuesta se haga en ternas.

Sobre los motivos, reales ó supuestos, en que haya podido fundarse la resolucion de que nos venimos ocupando, hemos oido comentarios nada favorables á la Diputacion. Las oposiciones de que se trata ofrecen un vivo interés para Alicante, y verificándose aquí los ejercicios, acudirán seguramente á presenciarlos, como otras veces ha sucedido, un público numeroso é ilustrado, que podría juzgar aproximadamente del mérito relativo de cada opositor; mientras que si el acto tiene lugar en Valencia, donde carece de todo interés local, es más que probable, es casi seguro, que no concurren á él sino tan solo los interesados, con lo cual pierde aquella condicion de la publicidad que es siempre una garantía de justicia. Como el hecho es tan anómalo, tan sin precedente, no falta quien supone que, al llevar á otra capital lo que por ley y por conveniencia debe hacerse en ésta, se trata precisamente de evitar en lo posible el fallo de la pública opinion, para poder así con más libertad satisfacer determinadas exigencias. Murmuraciones son éstas, sin duda, de gente suspicaz y maliciosa, que nosotros tenemos por desprovistas de todo fundamento; pero que, no careciendo en absoluto de verosimilitud, hallarán eco seguramente en las almas mezquinas que, por desgracia, son el mayor número. Por nuestra parte, más bien nos inclinamos á creer otra version, procedente de personas fidedignas, segun la cual el objeto de la Corporacion provincial no ha sido otro que el de sustraerse á influencias é imposiciones en todo asunto inevitables; lo que, si es cierto, significa en lenguaje llano, que dicha Corporacion reconoce, si bien de una manera vergonzante, que carece de la energía é independencia necesarias para desatender toda suerte de recomendaciones y obrar con arreglo á estricta justicia. Sea como quiera, el acuerdo, por ilegal y atentatorio á la dignidad y prestigio de la provin-

cia, no constituye ciertamente un timbre de gloria para los que lo han suscrito.

## DE ACUERDO CON NUESTROS COLEGAS.

Toda la prensa local dedica atinadas reflexiones á la exasperacion—no bien justificada—que ha producido en *La Voz de Orihuela*, las gestiones que hace Alicante para que tenga exacto cumplimiento el Concordato en la parte referente á la traslacion de la Silla Episcopal á esta ciudad.

Cuando en el número del día 11 nos ocupamos de este importante asunto, no habíamos leído el *Suplemento* que el citado colega le consagra, ni lo que dice el día 8. Conocíamos algunas de las exclamaciones que ha lanzado *La Voz*, por el extracto que de ellas hizo *El Eco de la provincia*, que ha sido el primero en recibir al colega, y por esto nos limitamos á decir que hacía mal, el semanario de la ciudad del Segura, al espesarse en la forma que lo hacía, tratándose de una cuestion de derecho.

Enterados ya de la forma violenta que emplea, de las expresiones duras de que se sirve, y de los juramentos que pronuncia—impropias de las opiniones religiosas de que hace gala,—ratificamos el juicio anticipado que emitimos anteayer, y consideramos muy oportunas las contestaciones que dan á *La Voz*, nuestros compañeros en la prensa.

Resuelto desde el año 1851 que la Silla resida en Alicante, son treinta y un años los que la capital ha permitido que continúe en Orihuela de qué se queja, pues, *La Voz*, y por qué hablar de *arrebatar á favor de las tinieblas*, y de *atropellos*, y de *herir creencias*, y de *recojer guantes*, cuando Alicante no arroja guante alguno á Orihuela, ni le arrebatada nada, ni le atropella, ni menos, se propone herir sus creencias religiosas?

La sencilla peticion de pedir el cumplimiento de un acuerdo puede herir esas creencias y puede interpretarse como indica el colega?

Si eso fuese cierto—que no lo es—ridículas creencias serían las que sostiene el vecindario de la rica ciudad del Segura!

Afortunadamente Orihuela no piensa así, ni sienta el arca santa de su fé, en cimientos tan débiles como supone *La Voz*.

## OPORTUNIDADES.

Los conservadores del Ayuntamiento, regularmente, de hoy en adelante vivirán en el despacho del pagador de los fondos del Municipio.

Cada tres días, entran en esta oficina, toman los cuartos en monedas de cinco duros, y marchan á Madrid.

Y le cuentan á Cánovas el gran paso que han dado los elementos históricos.

Y buscan á Albareda, y le dicen que el Sindicato de nuestra huerta se pierde, si ciertos individuos no entran en la comunidad.

Todo esto dicen que es consecuencia del primer acuerdo del Comité constitucional.

Que á los conservadores les pague el Ayuntamiento constitucional el viaje á Madrid y que saluden á Cánovas.

Se pasan de enérgicos, de listos y sobre todo, de precavidos, éstos constitucionales.

Y á todo eso, el gobernador haciendo el papel de niñera.

El Sr. Somalo debe comprender que ya tienen los constitucionales las piernas fuertecitas y que no necesitan andadores.

Dicese que los que han marchado á Madrid, en cumplimiento del primer acuerdo del Comité constitucional, son los señores Mingot y Juan José Carratalá.

Dicen que llevan dos misiones. Arrebatar el arca santa de sus creencias á los oriolanos, con la mala intencion de que se queden judíos, y saludar á Romero Robledo.

Y Alicante, paga.

De la última comision que marchó á Madrid, hubo en ella individuo, que pasó mes y medio dándose tono en la corte.

Ya que *El Constitucional Dinstico* no nos dá gusto publicando las célebres cuentas del foso del Castillo, bien podria decirnos cuánto han gastado los concejales propietarios que últimamente fueron á Madrid.

Y si en ello tiene gusto, cuánto dinero se han llevado ahora?

Lo decimos esto, porque hay barrandero que no come, hace algunos meses, y maestro de escuela, que tiene pintado en la pared de su casa este guarismo: 15.000 duros.

Y estas cosas bueno es que las sepa la colonia alicantina.

En la hermosa estacion de la primavera es cuando se realizan los actos políticos más trascendentales.

Díganlo algunos moderados históricos de ésta capital que se han pasado con armas y bagajes al partido conservador.

Seguramente deben recordar aquel atractivo período de irregularidades

administrativas, y se han alistado con fe y entusiasmo para cuando llegue la hora, advertirles á sus colegas, que la vida es corta, pero debe ser aprovechada en buenas acciones.

No hay vicio que no encuentre apologistas en una administracion corrompida.

Esta máxima, la ha enseñado un moderado histórico, cuando se hablaba de ciertas gentes.

Y tambien les hemos oido otras cosas.

Pero peores que estas.

Porque hemos dicho que las minorías republicanas del Senado y del Congreso opinan como el Sr. Castelar en la manera de juzgar los sucesos de Barcelona, *La Union Democrática* tiene la galantería de contestarnos con estas tres palabras: *No es cierto*.

Lo sentimos por el diario zorrillista, porque se ha acreditado una vez más, de ignorar lo que sucede en el país.

Adquiera nuevos informes, y reconocerá que en la reunion que celebraron los republicanos, á la que asistieron las comisiones de obreros de Barcelona, reinó un acuerdo perfecto en la manera de apreciar lo que ha sucedido en la capital del principado catalán.

No hemos visto propósito más arraigado que el de *La Union*, de ir siempre en direccion opuesta y de decir constantemente lo contrario de lo que nosotros decimos!

*El Constitucional Dindstico*, es de otro temperamento y tiene otras *entendederas*.

El novísimo colega ofrece dos aspectos curiosísimos. En unos escritos se revela la pluma discreta, sensata, liberal y juiciosa del que conoce lo que es la prensa y el respeto que merece el público y los partidos políticos, y en otros, el atolondramiento, las tendencias conservadoras, el encono, las interpretaciones arbitrarias, la deliberada intencion de mortificar, y en fin, una perturbacion lamentable.

A propósito del asunto que motiva la primera parte de este suelto contestando á *La Union*, y con objeto de hacernos decir lo contrario de lo que hemos escrito, modifica sus propias palabras y su propio pensamiento. Así, compuesto y de esa digna manera preparado el incidente, *El Constitucional Dindstico* escribe cuatro insulsas majaderías que no merecen el honor de ser contestadas, porque dan á conocer la ignorancia de quien las ha concebido.

NOTICIAS LOCALES.

Nos avisan que ha salido de Orihuela para Madrid, una comision compuesta de los Sres. Lacy, Torres, Rebagliato, Claravana y Mesples, con el fin de gestionar lo necesario para que continúe la silla obispal en la ciudad que baña el Segura.

Cuando se encuentren las des comisiones, echarán un párrafo largo sobre las exelencias del pretendiente D. Carlos VII.

Ayer se encontraba en peor estado, nuestro particular y querido amigo, D. Tomás Tato.

Desde que se ha realizado la tan deseada fusion de los constitucionales, hay teniente alcalde, que las puertas del Ayuntamiento están siempre cerradas para él.

Lo malo es que no se atreverá á llamar.

Aquí de la diplomacia del Sr. Pérez Somalo.

Ha salido para Madrid, el diputado por esta circunscripcion D. Adrian Viudes.

Con motivo de ser el lunes próximo la fiesta de S. Vicente, la empresa del ferro-carril vá á establecer un servicio de trenes de ida y vuelta á dicha estacion, á precios sumamente económicos.

En Barcelona se ha restablecido por completo la calma, y la poblacion ha recobrado su aspecto ordinario con las tiendas abiertas y las fabricas trabajando. De los pueblos se tiene iguales noticias.

En la última sesion celebrada por la Sociedad *Nuevo Recreo Alicantino*, se nombró por unanimidad socio honorario á nuestro querido Director.

En su nombre enviamos las gracias á esta sociedad, á la que agradece tan distinguida consideracion.

Nuestro particular amigo D. Juan Poveda García, ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de San Fernando, núm. 7, principal.

Estamos en la época del año más animada y bulliciosa, en que la sociedad elegante se entrega á los placeres sociales; pero no hay alegría completa y estos goces son turbados á menudo por lo que se llama «fruta del tiempo», es decir, los *resfriados*, las *gripes*, los *catarros*, que obligan á no salir de casa y molestan de un modo insoportable. Para precaverse de tan incómodas dolencias ó disiparlas en breve si se ha cometido alguna imprudencia, el único remedio verdaderamente eficaz y agradable es la *Pasta* y el *Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse*, que contiene la esencia pura de este árbol.

ALICANTE.

Las lluvias de Abril.—Un episodio sangriento.—*Sonámbula*.—La Pascua.—*Renglones cortos*.—Un detalle.

I.

¡Qué agradabilísimas tardes, lastardes de lluvia!

El cielo se vá oscureciendo, la brisa húmeda acaricia nuestras sienes con beso suave, la calma misteriosa de la hora semi-crepuscular nos brinda dulce sosiego, y comienza primero la llovizna, que cae como límpidas burbujas de cristal que se ciernen en el espacio, y mas tarde la fecunda lluvia que se precipita sobre la madre tierra con monótono y eterno son, y con marcado compás, llevando al alma dulces y me-

lancólicos ensueños, y agolpando sobre la imaginacion recuerdos y visiones gratas de otras pasadas edades que nos legaron tantas horas de indefinible tristeza..... Porque no hay cosa para recordar lo que se ha perdido, como las lluvias cadenciosas y tranquilas.

Tales frases cruzaban por mi cerebro, cuando, ya rendido el culto diario al dios Trabajo, eterno compañero de los que de él vivimos, reposaba, plácidamente, arrellanado en cómoda mecedora, junto á los cristales de mi balcon, estas últimas tardes de la postrer semana de Cuaresma.

¡Las lluvias de Abril!.....

Si el adagio no nos digera que «cada gota vale por mil», bastaría que considerásemos la época de renovacion y renacimiento porque atraviesa la fructífera tierra en la estacion primaveral, para que se regocijara nuestro corazon al mirar como reverdecen los árboles y como se sazonan los campos, al recibir el beneficioso manantial de vida que, desde los cielos, la mano providencial les envia. Y, aun solo imaginándonos el expansivo contento del pobre labrador, de ese abandonado hijo del trabajo, que todo lo fia del Omnipotente en medio de su credulidad y de su fé sencilla, y que vé en cada gota de agua que cae sobre sus sedientos campos, una bendicion del cielo y una nueva esperanza halagadora, ¡cómo no recibir con júbilo la aparicion de la plomiza nube, que trae en su seno, más que el rayo destructor cuyo poder el hombre ya desafia, la benéfica lluvia primaveral que tantos dones ha de verter sobre el duro suelo!...

II.

Però ni la lluvia continúa de estos últimos dias, ni la meditacion y recogimiento propios de tan solemnes fechas, lograron apagar el fuego interno que ardia en algun alma joven, pronta á dejarse arrebatar por los ímpetus de una deplorable pasion!

En la noche del Jueves Santo; en medio del general misticismo, mientras que en las bóvedas del templo resuenan los aterradores ecos de las lamentaciones y se destaca sobre un foco de luz el esplendoroso monumento, y sobre un fondo de tinieblas la triste imágen y la Madre María junto al cuerpo yerto de Jesucristo; entre el vago rumor de la multitud que cruza las calles cumpliendo, de Iglesia en Iglesia, el acto piadoso que el catolicismo prescribe; en el paseo más público de la ciudad se desarrolla un episodio de sangre..... Dos detonaciones de arma de fuego llevan la alarma y el terror á los transeuntes; un grito de dolor se oye, y, entre la confusion de los que, atemorizados, huyen, y las voces de los que piden auxilio, y la aglomeracion de gentes y autoridades, un acento de angustia y desesperacion resuena en nuestros oidos: la voz maternal que exhala hondos quejidos de dolor bajo el funesto plomo... ¡Siempre el martirio para las pobres madres!...

Un episodio sangriento enlazado con otro no menos terrible: el herido acababa de cumplir una condena impuesta por la Ley; el autor del hecho era hermano de un víctima de la ferocidad de un asesino..... Guardemos silencio: la accion de la Justicia humana debe respetarse.

III.

¡*Sonámbula!*... ¡Puede darse nombre que diga más en ménos sílabas?... Al pronunciarlo se oyen las notas sublimes de una melódica *partitura*, se vienen á las mientes creaciones fantásticas de tipos idealizados, se perciben rumores de voces lejanas que cantan dichas perdidas, y, sobre todo, se agolpan sobre el cerebro tan festivas narraciones, y rasgos tan elocuentes del *génio dormilon*, que regocijan y contentan al menos dado á lucubraciones burlesco-jocosas.

Qué ocurre? pregunté á altas horas de la noche del viernes último á un mi amigo, que, como yo, pretendia enterarse de la causa del tumulto y de los gritos de alarma que habian desterrado el sueño de nuestros ojos y puesto en movimiento á los agentes nocturnos de la autoridad, y á los pacíficos vecinos del Paseo de Mendez Nuñez.

—Han gritado ¡Ladrones!...

—¿Cómo ladrones?... ¿Si será el espíritu del «mal ladron» que se quiere divertir con nuestros bolsillos en venganza de haberlo crucificado esta tarde sin prometerle el paraíso!

—¡Cá, hombre! ¡Si es que en esa casa ha una *sonámbula!*.....

Figúrense mis lectores cómo me quedaria al oír esta última frase. ¡Yo, que habia arrostrado lluvia y viento, tener que volver al lecho pensando en el *sonambulismo!*... ¡Oh! ¡Por qué el agua no cumpliría su digna mision, en este escepcional caso de *suenada embolismo!*...

IV.

Y yo creo que algo de *sonámbulo* me ha quedado, desde la noche del Viernes. Verdad es que ha contribuido, y no poco, á este mi escepcional estado, la celebracion de la festividad más ruidosa que registra el santoral de los católicos: la Páscoa de Resurreccion. Han sido tantas y tan gratas las emociones que he recibido durante estos tres dias de animacion y de jolgorio, que, ahora que ya todo ha pasado, aún se amontonan sobre mi cerebro impresiones deleitosas, rumores estrepitosos que me confunden y cantos, voces, gritos, como de alegre saturnal, que me enloquecen y anonadan..... ¡Si estaré «fuera de mis casillas» —como dice la frase— que hasta me he atrevido á ser poeta!.....

Hé aquí una muestra de mis *afieiones*, que titulo *renglones cortos*:

En la ciudad Luentina junto á sus tranquilas playas; cuando el sol sus rayos rojos hunde en las sierras lejanas; cuando las flotantes brisas murmuran en la enramada; cuando las nubes parecen copos de amaranto y grana, y las flores sus corolas ostentan más perfumadas, y las aves se recojen en sus nidos de esmeralda despidiendo con sus cantos tristes al sol que se apaga; al más grato esparcimiento, á la mas dulce algazara se entregan, porque celebran fecha solemne, ¡la Pascua!

Por todas partes mil corros de mozas que alegres cantan; aquí chicos que pelean, más allá niñas que bailan, aquí garridos mancebos, allá graciosas muchachas, unos que brindan y beben, otros que rien y escancian, unos ébrios de alegría, otros ébrios de esperanzas.

Niños, jóvenes, ancianos, viudas, doncellas, casadas, todos rien, todos gozan, todos alegres se esplayan; y, en torno de la merienda, mas abundante que escasa, los comensales prefieren comerse la *mona de Pascua*, con sus *huevos*, y *lechugas*, *queso*, *vinos* y *naranjas*, celebrando placenteros, con júbilo y algazara, ó la frase picaresca de la doncella taimada, ó el cantar de algun mancebo ó las glorias culinarias.

Me parece, me parece,—como di-

os  
ru  
g  
yj  
es  
so  
ob  
an  
As  
do  
o  
es  
B  
Zur  
o  
e  
Au  
or  
ra  
lu  
st  
de  
lo  
lv  
ni  
na  
ca  
la

cen los flamencos—que he debido poner unos puntos suspensivos. Porque bien dijo aquel que dijo: «para muestra basta un broche.»

V.

Todo ha pasado, todo, pero lo que no ha podido borrarse de mi mente, ni será fácil que se me olvide nunca, es el siguiente *detalle* que, durante estas últimas fiestas he podido observar, confirmando el dicho de un mi amigo, y que comunico á mis lectores como última frase:

Ni el Jueves ni el Viernes santo, he logrado ver un perro por las calles de mi querida población. No lo tomen á broma mis lectores: todos los descendientes de la raza canina, han desaparecido durante estos días últimos.

¿Dónde se han refugiado? Lo ignoro. Lo que si es cierto es que el Lunes de Pascua volvian á entrar, á bandadas, del extra-radio de Alicante.

Instinto superior el de los pobres animalitos! Desaparece la agitacion y el movimiento de las calles, y emigran y, desterrados voluntarios, abandonan sus «mas queridas afecciones y la casa paterna, refugiándose en oculto retiro...» ¿Obecará á altos móviles su excepcional conducta?..... Ah! no. ¿Es que presienten la llegada de *allevuya*, y ven un porvenir de hidrofobia y de *latas de petróleo*!

Son en esto más racionales que algunos que de tales blasonan.

Es un *detalle*, como otro cualquiera digno de especial mencion:

«Esto lo debo anotar, porque es digno de apuntarse; ¿qué hace algun hombre?—*Emperrar*—(se.)

Y los perros?—*Hombrear*»

Pardóneme Campoamor, y los lectores, y el diccionario de la lengua. y la humanidad ofendida; pero ello es tal y como os lo dice vuestro afectísimo,

Pepin.

Abril de 1882.

GACETILLAS.

CALENDARIO DE «EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.»—Este periódico nació en la heroica ciudad de Alicante el 1.º de Abril del año 1882 de la Era Cristiana, y sin embargo de llevar solo publicados ocho números hasta la fecha, tiene la humorada de ostentar en su encabezamiento el número 4181 de orden ó compaginacion y el año XVI de su extraordinaria ó fenomenal aparición.

Por manera, que en su cómputo cuenta los segundos por días, los días por semanas, las semanas por meses, los meses por años, los años por lustros ó olimpiadas, las olimpiadas por siglos, y así sucesivamente se ha hecho secular en poco tiempo, viniendo á eclipsar á Enoch, Matusalem y Noe.

Por nuestra parte le aconsejamos solicite privilegio de invencion, puesto que hasta aquí no se le había ocurrido á ningun ser viviente una manera tan especial de hacerse viejo.

El gacetillero de EL GRADUADOR le envidiaría si hubiese descubierto lo

contrario, pues ya peina canas y tiene necesidad de rejuvenecerse.

BAÑOS DE ORITO.—Para la temporada de baños se arrienda la fonda.

Las personas que deseen conocer el pliego de condiciones pueden pasarse por ésta redaccion.

DOS DESGRACIAS.—El diestro Angel Pastor ha sufrido una terrible cogida en la última corrida verificada en Madrid.

El asta le ha penetrado en el pecho por la segunda costilla derecha, interesándole el pulmon.

Cara-ancha está tambien herido, pero no de tanta gravedad.

A PROVEERSE.—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores de país.

Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.

Arroces id.

Altramucos sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzani-lla en rama. Pedro Gimenez superior.

Pajarete. Málaga, Cognac. Champagne. Rom Jamaica.

San Nicolás, 14.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Játiva, c. Cano, de Valencia, con efectos.

Laud Jóven Brígida, p. Mercader, de Torrevieja, con sal.

DESPACHADOS.

Vapor francés General Court, c. Ferrer, para id., con id.

Id. inglés Thomas Jalleffe, c. Lloyd, para Burriana, con id.

Id. Montañés, c. Asqueta, para Barcelona, con efectos.

Laud Segunda Dolores, p. Sureda, para Valencia, con lastre.

RECLAMOS.

GRAN BARATO.

Calle Mayor, 12, frente al antiguo Casino.

En este acreditado establecimiento es donde realmente se venden los géneros á precios fabulosamente baratos.

En la actualidad acabamos de recibir varias partidas de géneros adquiridas como final de temporada, á precios sumamente bajos, y que con el deseo de

realizarlas pronto venderemos á los precios siguientes:

Pañuelos merino negros de nueve palmas, clases de 7'50, 10, 12'50 y 15 pts. con pequeños defectos de tejido, á 4 pesetas.

Chales ó capuchas negras 18 palmas, desde 8'50 pesetas.

Pañuelos blancos con cenefa de color para bolsillo, á 13 céntos.

Percales para vestidos, á 25 céntos.

Cretonas clase inmejorable y dibujos lindísimos para vestidos y camisas, á 50 céntos.

Piezas de lienzo del Cáliz legítimo, á 25 pts.

Y las medias piezas de 22 varas, á 12 pesetas.

Cajitas de lujo conteniendo una docena pañuelos blancos con cenefa de color, á 3'50 pts.

Piezas Llagostera, á 8 pesetas.

Merinos negros 5 palmas tolo lana y negro escelente, desde 1'50 céntos.

Mantones abrigo 9 palmas lana y algodón, á 2 pts.

Medias y calcetines, desde 13 céntos.

Tartanes colores bonitos, á 38 céntimos.

Mallorquinas y guindas, á 38 céntos.

Servilletas algodón, á 18 céntos.

Gasé negro ancho y calidad superior, á 4'50 pts.

Pañuelos de seda, desde 50 céntos.

Cortinas croixé, á 6 pesetas.

Fail negro superior, á 5 pts.

Toda clase de lienzo algodón, desde 25 céntos.

Cuanto se fabrica en lienzo de hilo, holandas, irlandas y retortas.

Rasos negros y de colores, desde 2'25 pts.

Y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.

Recomendamos á los sastres y modistas nuestras percalinas, tartanes 6 palmas ancho, crudillos, batistas, gasas y en general toda clase de forros, en la completa seguridad que los han de adquirir más baratos que en cualquier otra casa.

Mayor 12, frente al antiguo Casino.

GRAN BARATO DE PAÑOS

Calle Mayor, 25.—Francisco Rubio.

Deseando realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:

Un traje paten, dibujo alta novedad, 11 pesetas 25 céntimos uno de 14 palmas.

Por 15 pesetas otros mas superiores.

Por 16 pesetas 25 céntimos, 19'50, 22'50, 27'50, 31'50 y 35 pesetas, hay trajes tan superiores, que de seguro llaman la atencion de los inteligentes.

Las más ricas Vicuñas, punto de media, tricots y ricos géneros para gabanes, los cuales solo esta casa los tiene.

Bayetas, corbatas, chalinas, cuellos, puños y pañuelos de seda para caballeros.

Pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes

de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este a citrderciado comhemos, conseguimos de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cámaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

TRASLADO.

El despacho y depósito de maderas del señor D. P. R. Dahlander, que se hallaba establecido en el Paseo de Mendez Nuñez número 29, ha sido trasladado á su nuevo edificio, calles de las Bóvedas, Babel y Cid.

INDICADOR DE LA VISTA.

SISTEMA COLOMBY.

La fuerza visual, es la facultad de distinguir los caracteres más ó menos

La conservacion de la vista depende de un número bien adoptado, el órgano visual por ser el mas delicado, nunca se toman bastantes precauciones para conservarla.

Las personas que tengan necesidad de acudir al óptico, por debilidad nerviosa, inflamaciones, etc., etc., puede visitar el establecimiento de Mr. Lassalle y quedarán altamente satisfechos, tanto por las buenas cualidades de los cristales, como por la seguridad de que cada uno se llevará el justo grado que necesite.

Lassalle, Optico, Mayor 10; Alicante.

Especialidad en anteojos cristal de Roca garantizados, á 12'50 pts. par, y otros artículos pertenecientes al ramo de Optica.

PERFUMERIA DE

ANTONIO GUILLEN MARIN.

Mayor 16, Alicante.

Esta casa cuenta como siempre, con un extenso surtido en perfumería de las mejores casas y mas renombrados fabricantes del extranjero.

J. E. Atkinson, Gellé Frères, Violet, Dr. John Evans, Dr. Pierre, RR, PP. Benedictinos, Legrand, Bolod, Pelitier, Wilian Rieger, Societé Higieni, que, Rigand y otros, me surten.

Tinturas para el cabello, Navarra, Unique, Richard, W. H. Hamilton-Cavour, etc. etc.

Completo surtido en Bisutería, objetos para regalos y devocionarios.

Paraguas, antucars y sombrillas de seda y algodón.

Gran existencia en calcetines y medias inglesas, lana y algodón, para caballero, señora y niños, tiras y entredoses bordados; estos últimos géneros se realizan con los aprestos para bordar..

Juguetería fina.

Perfumería de Antonio Guillen Marin.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORBA.

Pañería y Sastrería Catalana.

Gran Bazar de ropas hechas á medida con elegancia, prontitud y baratura.

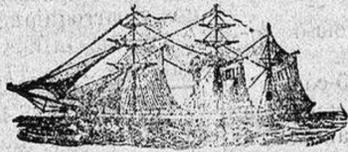
CALLE MAYOR. NÚMERO 20

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la próxima de verano. Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los infínos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se citalan de Medio-ancho á 15, 17'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 32'50 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalecos para vestir, de infinidad de colores en lana estambre y piqué á precios sumamente baratos. Además, en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería

Calle Mayor número 20.

Comp.<sup>a</sup> Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO  
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



ADELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUNA.

Salidas de Alicante, todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Cetto. Para Cartagena, Almeria, y Málaga. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vias para Paris (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS  
**RICORD**  
FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO  
**RICORD**  
FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido en el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

FARMACIA DE  
**Rodriguez Hernandez,**

Mayor 22; Alicante.

A las señoras embarazadas.

PEZONERAS FAJARNES

Unico y verdadero especifico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

DEPOSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instruccion para su uso. Precio, 20 reales caja.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO  
**JARABE** Antiflogístico **BRIANT**

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc. Este Jarabe no fermenta nunca.

Este Jarabe el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor: Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.

**Farmacia Bellido,**

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, reconocidas por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Ytrea de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con ooduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Kafacteur.—Jarabe tónico antiesotofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro qehierro fórmula Blancart.—El mismo, de Dupasquier.—Lier é Jarabe de Brea.—Licor Blixir y Pildoras febrifugas.—Magnesia doble efervescente (preparación en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeína y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Blandn Vallat, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubea y de Copaiba y Hierro.—Grageas y gránulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia de Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opeldoch líquido, sólido, cloroformizado, Enica y belladona, y morfina.—Tintura de arnica (preparación en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo. Bayetas y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan á plian sis ha escala) es para su uso y diversas aplicaciones.

Los carpinteros, herreros y demás cerrijos, trinadores, hojeras, ascabes, cados, triangulos, barrenas, berbiquies, formones, gubias, robiones, escudadoras, lestorilladores y ocellillos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 15, 15 y 17.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA. En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membranes, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y con los precios en los precios.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio que afigen á la juventud y ármulge la edad crítica, desaparecen adicallen y las personas pálidas ó de color amizo recobran la mas perfecta salucegracias á las célebres Pildoras Holloway cuyas propiedades curativas introduciendo en el fluido vital, lo limpia de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud las desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, desapliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes de Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxfor-Street y Londres.

**COSMYDOR**

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconcizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES  
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcaraz y Garía 3 en Madrid.—Casanovas y Compañía Barcelona; Guillen Lopez. Acante

CONDICIONES DE VENTA

SIN COMPETENCIA.



Garantía limitada

Enseñanza gratis á domicilio

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS **2'50** SEMANALES sin mas anticipo. 10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, MUÑOZ, 5.—Alicante.

Sucursales, en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras: Máquina legítima de la Compañía Fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

ENFERMEDADES DEL PECHO  
Curadas con el  
**JARABE de HIPOFOSFITO de CAL**  
de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos en Paris.  
Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>.  
Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, la Consuncion, los Catarros, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.  
CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAULT y C<sup>a</sup> Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

**LICOR BREA MÚNERA.**  
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orma, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.  
NOTA.—El 19 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Académias Barcelona y Paris y no aceptó.—S. R. BRASCO.  
Venta en las farmacias y droguerías. Anter. Escudillers, 22, Barcelona.  
**MÚNERA HERMANOS.**

PIANOS Y ARMONIUMS.—Ventas al contado y á plazos. Se alquilan, componen, afinan y música. Pedro A. Gil, calle Mayor, núm. 18.